

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 101 Lunes 1 de junio de 2009 Pág. 20067

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18645 AISLA DITEX, S.L.U.

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 72/09 seguida a instancia de D. César Rodrigo Para contra la empresa Aisla Ditex, S.L.U., se ha dictado con fecha de hoy Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por importe de 66,35 euros.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 26 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090042153-1